

POPULARES Y PROGRESISTAS DE LA CISTÉRNIGA ES = A INEFICACIA Y DEJADEZ

¡¡QUEREMOS EL CENTRO DE SALUD, YA!!

¡¡Qué pronto se olvida lo dicho!! Partido Popular y Progresistas de La Cistérniga clamaban “SI GOBERNAMOS NOSOSTROS ESTE PUEBLO TENDRÀ INMEDIATAMENTE UN CENTRO DE SALUD” Les faltó decir, al igual que en el caso de la Guardería, que la orden era: “A los Ayuntamientos del PSOE no”.

Bueno, ahora están ustedes gobernando y 4722 cartillas de adultos y 1071 de niños, en total 5793, son datos más que suficientes para exigir un Centro de Salud, sobre todo teniendo en cuenta que pueblos bien próximos al nuestro y con menos habitantes que éste, tienen Centro de Salud, aunque bien es verdad que se trata de Ayuntamientos del PP.

Claro que a ustedes se les llenará la boca diciendo que han conseguido las Urgencias y un 2º Pediatra; pero teniendo en cuenta su frágil memoria, posiblemente se olvidarán de decir que estos logros ya estaban acordados por el PSOE con el director General de Atención Sanitaria de la Junta de CyL y parece ser que también se han olvidado del 4º Médico y sobre todo, lo más importante y urgente: el Centro de Salud.

Y ahora, para que se aprendan bien la lección y hagan sus deberes, les recordamos que según la Resolución, 13.08.04, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se fija el cupo óptimo de personas asignadas a los facultativos de medicina de familia en las zonas básicas de salud de CyL, establece que “las zonas rurales de especial crecimiento, quedan fijados en los siguientes números de personas por facultativo de medicina de familia el cupo óptimo de: 1.250” Tomen buena nota señores, por ley nos corresponde ya un 4º médico, puesto que actualmente cada facultativo atiende a 1600 personas.

¿Hasta cuándo tendrá que soportar el pueblo tanta incompetencia y ausencia de ideas?

¡¡QUEREMOS LA GUARDERÍA, YA!!

El anterior equipo de gobierno (PSOE) presentó en junio de 2006 una solicitud acompañada de una memoria valorada ante la Dirección General de Familia de la Junta, para la construcción de una Guardería. Durante meses, la única contestación fue el silencio administrativo de la Junta de Castilla y León, por lo que el Ayuntamiento de La Cistérniga la requirió para que resolvieran dicha solicitud.

Lo sorprendente fue que la más alta institución de nuestra Comunidad Autónoma, más de medio año después de presentada la solicitud, no tenía ni siquiera conocimiento de que ésta se hubiera formalizado.

Finalmente y ante la proximidad de las elecciones, se supo que “la orden era no conceder subvención alguna a Ayuntamientos del PSOE”. A fecha de hoy, que nosotros sepamos no hay aún resolución al respecto.

La desfachatez del actual Equipo de Gobierno va unida con la de las autoridades de la Junta que tienen competencia en el asunto, pues parece ser que se ha desaprovechado lo hecho por el PSOE y no sólo eso, sino que además del tiempo perdido, se presenta un proyecto para hacer en 2 fases, que retrasará todavía más el que nuestro pueblo cuente con una infraestructura tan necesaria. Debido a la ineficacia de este equipo de Gobierno, nos encontramos que la Guardería no estará en funcionamiento por lo menos hasta el curso 2009–2010.

CAOS TOTAL EN LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO

Después de 15 meses de gobierno hemos comprobado la incapacidad de este Ayuntamiento para gestionar sus recursos económicos.

El Convenio Urbanístico del Sector 12, debería haber aportado al Ayuntamiento hace meses la cantidad de 3.194.376, 43 Euros y un

- **TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO.**

Es una grave negligencia de cuyas consecuencias tendrán que responder los gestores responsables como son las titulares de Economía y Urbanismo, pero muy especialmente el Alcalde.

Su dejadez e ineficacia está teniendo unos efectos desastrosos que están desembocando en

- **UNA SITUACIÓN ECONÓMICA GRAVE Y PREOCUPANTE**

Todo este abandono de sus obligaciones políticas está dando como resultado que no saquen nada adelante y no puedan ejecutarse los presupuestos porque está paralizada la gestión. La carencia de ideas y la ausencia de ganas de trabajar en serio han dado como fruto la genial ocurrencia de llevar a un pleno extraordinario urgente la aprobación de una operación de tesorería (crédito de una entidad bancaria) por un importe de 960.000 €, por falta de liquidez presupuestaria.

Hasta tal punto llega la desfachatez de nuestros gobernantes que les tienen que reclamar públicamente a través de la prensa (concretamente en el Norte de Castilla del día 03 de agosto) el impago de unos cursos a un monitor contratado para dar clases de artesanía textil. Pero lo más curioso es que los cursos los pagan en su mayor parte los alumnos.

O sea, que lo mío es mío y lo de los demás también. Sr. Alcalde, estamos hablando de un trabajador que tiene que comer y pagar las letras todos los meses y no va a dar clases para que ustedes se queden con su dinero.

¿A que ustedes cobran todos los meses y bien? Para eso si hay liquidez, claro.

Otro dato preocupante es que no tienen suficiente con las dedicaciones exclusivas actuales que quieren aumentarlas, o por lo menos eso es lo que va a exigir Candidatura Progresista para la próxima concejala que se incorporará para ocupar el lugar de la que

ha dimitido. Pero como se puede ser tan cara dura y decir que es necesaria una dedicación mayor, lo que pretenden es doblar el sueldo a otra concejal.

Si eso llega a producirse lo único que nos van a demostrar es que solo piensan en sacar tajada, puesto que sería intolerable que solo hubiera liquidez para aumentarse el sueldo.

Y por último, les vamos a aclarar algo que posiblemente no se hayan dado cuenta. Si con tantas dedicaciones exclusivas no saben llevar la gestión adecuada que se merece el municipio de La Cistérniga, por una dedicación exclusiva más lo único que van a conseguir que los vecinos sientan vergüenza ajena de tanta manipulación. Querer es poder, la pena es que ustedes tienen el poder, pero no quieren (o no saben) trabajar eficazmente.